

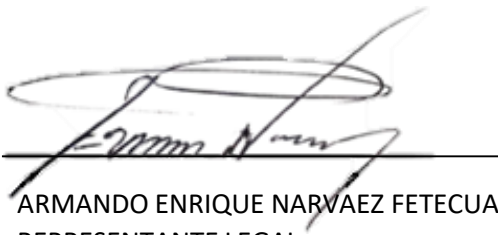
SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CLINICA MEGASALUD

CERTIFICA QUE:

El valor del DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES, se encuentra registrado en los libros de contabilidad de la FUNDACION CLINICA MEGASALUD por el valor de **SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$79.000)**, este valor es correspondiente al desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles del periodo del 30 al 31 de Diciembre del 2022, los cuales autorizo sean amortizados de este rubro.

La presente certificación se expide en **Bogotá D.C** el día 15 de Febrero de 2023 para los fines pertinentes de legalización del convenio 8984 centro día al barrio Usaquén.

Atentamente,



ARMANDO ENRIQUE NARVAEZ FETECUA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION CLINICA MEGASALUD



NUBIA CONSUELO GARAY TINOCO
REVISORA FISCAL
T.P. 29.039-T